

CONVOCATORIA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS EN LOS CENTROS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO DURANTE EL CURSO ACADÉMICO 2022-2023

En el marco del convenio de prácticas suscrito entre la Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía y la Universidad de Córdoba, se abre el plazo de solicitudes para la realización de prácticas en los distintos Centros dependientes de la Delegación Territorial en Córdoba para el curso 2022/2023.

OBJETIVOS

Estas prácticas están orientadas a la familiarización con la tutela, investigación, estudio, protección, conservación, restauración y difusión del patrimonio histórico, arqueológico, documental y fílmico. El estudiante desarrollará principalmente tareas de estudio y catalogación, de documentación y gestión de bases de datos y de difusión.

Archivo Histórico Provincial

1ER CUATRIMESTRE:

Nº de plazas: 6

2º CUATRIMESTRE:

Nº de plazas: 6

Se realizarán en dos turnos, no pudiendo coincidir más de 3 alumnos/as simultáneamente en el centro.

Según disponibilidades y siempre que no se cubra la oferta de plazas curriculares, será posible realizar prácticas extracurriculares.

Van dirigidas a alumnos/as del Grado de Historia, Grado de Historia del Arte, Grado de Gestión Cultural, Grado de Filología Hispánica y Grado en Cine y Cultura.

Biblioteca Pública del Estado- Biblioteca Provincial de Córdoba

1ER CUATRIMESTRE:

Nº de plazas: 2

2º CUATRIMESTRE:

Nº de plazas: 2

Puede sufrir modificaciones en función del traslado de la biblioteca a la nueva sede.

Museo Arqueológico de Córdoba

1^{ER} CUATRIMESTRE:

Nº de plazas: 2

- Archivo Histórico del Museo: 1 alumno/a con formación en archivo
- Departamento de Difusión: 1 alumno/a con formación en arte, arqueología y comunicación

2º CUATRIMESTRE:

Nº de plazas: 3

- Departamento de Conservación e Investigación: 1 alumno/a con formación en arte y arqueología
- Archivo Histórico del museo: 1 alumno/a con formación en archivo
- Departamento de Difusión: 1 alumno/a con formación en arte, arqueología y comunicación

Museo de Bellas Artes

1ER CUATRIMESTRE:

Nº de plazas: 1

2º CUATRIMESTRE:

Nº de plazas: 1

Van dirigidas a alumnos/as del Grado en Historia del Arte, grado de Historia y relacionados, pero preferiblemente del Grado de Historia del Arte.

Conjunto Arqueológico Madinat Al-Zahra

1ER CUATRIMESTRE:

Nº de plazas: 2

2º CUATRIMESTRE:

Nº de plazas: 2

Van dirigidas a alumnos/as del Grado de Gestión Cultural, Grado de Historia o Grado de Historia del Arte.

Filmoteca de Andalucía

1ER CUATRIMESTRE:

Nº de plazas: 2

2º CUATRIMESTRE:

Nº de plazas: 2

Van dirigidas a alumnos/as del Grado de Cine y Cultura, Grado de Historia del Arte.

Delegación Territorial de Turismo, Cultura y Deporte

2º CUATRIMESTRE:

Nº de plazas: 1

Van dirigidas a alumnos/as del Grado de Gestión cultural.

CRÉDITOS

Se reconocerán hasta 6 créditos por la asignatura de Prácticas Académicas curriculares (25 h. por crédito), con una duración de 150 horas.

PERFIL DEL ESTUDIANTE

Estudiantes matriculados en cualquiera de los Grados que se cursan en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba.

PLAZOS Y MODALIDADES DE PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS

Los estudiantes interesados en realizar sus prácticas en cualquier Centro de los mencionados deberán solicitarlo en el correo electrónico practicafilosofia@uco.es del **7 al 21 de noviembre de 2022** (antes de las 14 horas) para las del primer cuatrimestre y del **16 al 31 de enero del 2023** (antes de las 14 horas) para el segundo cuatrimestre indicando claramente su nombre y apellidos, DNI, grado, su email de la UCO, el centro y su expediente académico con la nota media. El solicitante recibirá respuesta durante la semana siguiente a la de fin del plazo de solicitud.

En el caso de que para alguno de los Centros existiera un número de solicitudes superior al de plazas ofertadas para ese cuatrimestre, la Facultad de Filosofía y Letras adjudicará las plazas en función del expediente académico (por lo que se ruega adjuntarlo a la solicitud) del solicitante, y lo comunicará a la Delegación Territorial y a cada uno de los Centros donde se realizarán las prácticas.

Una vez admitidos en el Centro solicitado, y acordado con su responsable el período y horario para la realización de las prácticas, los estudiantes deberán formalizar su inscripción mediante la entrega del documento de aceptación en la Oficina de prácticas de la Facultad, de manera previa al inicio de la actividad.